

RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS, PODER COMPARTIDO

Gina Yáñez De la Borda. Directora Movimiento Manuela Ramos

Ya escuchamos las mujeres los saludos por el 8 de marzo, con el ya tradicional ¡Feliz día de la mujer! y no dudamos que son saludos bien intencionados, sobre todo, bien ganados. Hoy por hoy las mujeres hemos aportado y dado muestras más que suficientes de nuestro compromiso, con las familias, el país y con nosotras mismas. Sin duda, hay avances que se vienen dando en torno a la condición de la mujer, se reconoce una igualdad formal, se oyen más las voces de las mujeres, podemos decidir sobre el número de hijos que queremos tener, estamos en mayores puestos de decisión, se ha caminado algo, pero no lo suficiente, por ello, este 8 de marzo es una oportunidad para revisar la agenda pendiente y preguntarnos en qué andamos las mujeres.

Uno de los puntos aún permanentes en la agenda es que seguimos considerando que las responsabilidades de la casa, el trabajo no valorado e invisible, y las actividades reproductivas son principalmente de las mujeres y que al varón, incluso a la pareja más comprometida sólo le corresponde la tarea de colaborar. Nos oímos diciendo: mi marido es muy bueno, “me ayuda”.

Pero, en la tarea de construcción de la familia, pilar de la sociedad, sólo le corresponde al varón ayudar o apoyar?. No. A ellos les corresponde tanto como a nosotras compartir estas responsabilidades de igual a igual.

Este discurso y sobre todo la práctica tiene que cambiar más aceleradamente, si bien ahora muy pocas personas se reconocen públicamente – hombre o mujer- como machistas, si somos honestos/as, tenemos que reconocer que aún la mayoría de mujeres realizamos una doble hasta triple jornada y las tareas domésticas sobrepasan las jornadas laborales reconocidas. Ya basta del cuento que somos las reinas del hogar, el “*cuanto más me pegas más te quiero*”, que es falta de

hombría ser tierno y que la responsabilidad de la buena marcha familiar es sólo de las mujeres.

No podemos seguir educando bajo patrones donde el cuidado de los hijos/as, hermanos/as, padres, y el cuidado de la casa, es tarea de ellas: de las cónyuges, madres, hermanas e hijas.

Por ello, tenemos que revisar nuestros patrones de socialización, reconociendo que los hombres y mujeres somos igualmente diferentes y de lo que se trata es de eliminar la desigualdad y jerarquización entres hombres y mujeres y no sus diferencias. Sabemos que la tarea no es fácil, que en fondo no sólo estamos hablando de responsabilidades compartidas, sino de poder compartido. El gran cambio empieza en casa.

Y no olvidemos que en todo esto les corresponde una importante tarea a los gobernantes, que empieza por revisar sus propios discursos, prácticas y modelos; así como, promover la participación de los padres en la crianza de los hijos/as, revisar las currículas escolares, brindar servicios de apoyo para el cuidado de los hijos e hijas a nivel local, desarrollar políticas públicas sostenidas para conciliación de la vida familiar y laboral, entre otros. La democracia empieza por casa y la ternura también.